

El presente perfecto mexicano: valores e interpretaciones

Bob de Jonge, Universidad de Groningen, Holanda

0. Introducción

Es sabido que en el español americano, en general el uso del pretérito indefinido (pretérito simple) suele ser más frecuente que el presente perfecto (pretérito compuesto o antepresente). Es un hecho, sin embargo, que el presente perfecto sigue usándose, sin que haya peligro de extinción en el ambiente americano. Este trabajo trata del uso del presente perfecto en una variante americana en particular, el español mexicano.

En Lope Blanch 1961, un estudio clásico sobre el tema, se afirma que el valor mexicano del presente perfecto es fundamentalmente otro que el peninsular. Según este autor, el valor del presente perfecto peninsular es, y cita a Alarcos (1947:114, 125), perfectivo y «designa una acción que se aproxima al presente gramatical, esto es, que se produce en el 'presente ampliado', en un período desde un punto del pasado hasta el 'ahora' en que se habla». Lope Blanch sugiere el siguiente valor fundamental para el presente perfecto mexicano (Lope Blanch 1961:376¹): el presente perfecto mexicano significa «aún presente [conurrencia presente-pretér. compuesto]», o sea que es muy parecido a su congénito peninsular; en cuanto a sus valores 'aspectuales' indica Lope que el uso mexicano es 'durativo' y 'reiterativo'.

Para ilustrar su hipótesis, Lope Blanch cita ejemplos mexicanos, como

(1) Esta mañana *//ovió* un rato

¹. Además de su valor fundamental, Lope Blanch distingue también unos valores secundarios. Dichos valores se discutirán abajo al discutir Moreno 1985.

donde un peninsular diría *ha llovido*, y

(2) *fui* a verlo el lunes

frente a

(2a) *he ido* a verlo [varios días]

como ilustración del valor reiterativo del presente perfecto, y

(3) ¿Cómo te *ha ido*?

lo que en el español mexicano significaría (Lope Blanch 1961: 381, nota 18)

«¿cómo te fué y te sigue yendo? = ¿cómo te *va*?»

Lo que parece sugerir Lope, a mi modo de ver, es que el presente perfecto mexicano en realidad no es tan diferente en cuanto a su grado de perfectividad, pero sí en el grado de relevancia para el presente, y dado que el presente es de carácter imperfectivo, el presente perfecto mexicano adquiere un cierto grado de ello.

1. El presente perfecto mexicano en Moreno de Alba 1985

Uno de estudios más destacados sobre el verbo mexicano sin lugar a duda es el de Moreno de Alba (1985). En él, José Moreno de Alba no sólo señala que el uso del presente perfecto (*he hablado*)² es de uso común en el español mexicano, tal como lo hizo ya Lope Blanch en 1961, sino que además lo demuestra cuantitativamente sobre un corpus del español hablado en México (Moreno de Alba 1985: 54). De todas las formas verbales observadas en el corpus que manejó el autor en dicho estudio, un 2,5% (404 casos) eran de presente perfecto, mientras

² Moreno usa el término 'antepresente' para referirse al tiempo verbal que en este trabajo se denomina 'presente perfecto'. Otro término de uso frecuente es, por ejemplo, 'pretérito compuesto'. No pienso abrir un debate aquí sobre cuál de estos términos merece ser el preferido, ya que cada uno tiene sus méritos y sus desventajas. El motivo más importante para usar el término indicado en el texto, aparte de que formalmente constituye de un tiempo verbal del presente de indicativo del verbo *haber* más el participio pasado, es que lo he usado en otro trabajo mío anterior sobre el mismo tema, si bien en un contexto hispanoamericano más general (De Jonge 2001).

el pretérito indefinido aparece en un 11,7% (1871 casos, 1985: 43), o sea, un poco más de 4,5 veces aquélla forma. Además de demostrar inequívocamente el uso del presente perfecto en el español de México, Moreno establece una clasificación de los valores de dicha forma verbal en el ambiente mexicano (1985: 61-65), después de haber constatado que el valor mexicano difiere del valor peninsular (1985: 56-60). En el cuadro 1 se dan los valores del presente perfecto, establecidos por Moreno de Alba (1985:61-65):

Cuadro 1: Clasificación de valores del presente perfecto mexicano, establecida por Moreno de Alba (basado en Moreno 1985:65)³

Presente Perfecto	Valores más específicos			
Valores fundamentales: 382 (94,5%)	Imperfectivo y presente: 364 (90%)	Estrictamente imperfectivos y presentes actuales: 131 (32,4%)	Iterativos: 96 (23,4%) (4) ⁴	
			Semelfactivos: 35 (8,9%) (5)	
		Latamente imperfectivos y presentes actuales: 233 (57,6%)	Acciones particulares concluidas con posibilidad futura: 102 (25,2%)	Iterativas: 99 (24,5%) (6)
				Semelfactivos: 3 (0,7%) (7)
			Acciones particulares aún presentes: 71 (17,5%)	Iterativas: 32 (7,9%) (8)
				Semelfactivos: 39 (9,6%) (9)
		Acción negada con posibilidad futura: 60 (14,8%)	Iterativas: 34 (8,4%) (10)	
Semelfactivos: 26 (6,4%) (11)				
Perfectivo, pretérito y semelfactivo: 18 (4,4%) (12)				
Valores secundarios: 22 (5,4%)	Intemporales: 21 (5,1%) (13)			
	Equivalente a antepretérito de subjuntivo: 1 (0,2%) (14)			

A continuación se presentan ejemplos ilustrativos y representativos de las categorías indicados en el cuadro 1 (ejemplos citados de Moreno 1985: 61-64):

³ En algunas ocasiones los totales de ciertas categorías difieren un 0,1% de la suma las categorías individuales debido al redondeo de los porcentajes de las mismas.

⁴ Estos números corresponden a los ejemplos citados abajo.

- (4) Es que siempre me *ha ido* mal
- (5) Siempre mi fuerte *han sido* las matemáticas
- (6) Ya *ha habido* casos en que los esposos les pegan
- (7) Es la única exposición que *he hecho*
- (8) *Ha habido* pequeñas rectificaciones en la nomenclatura
- (9) Y ese cambio *ha dado* por resultado un mayor volumen del cerebro
- (10) Nunca la *hemos visto* como una autoridad
- (11) ¿Tú no *has estado* en Yucatán?
- (12) Suponte que tú tienes el cargo de defender a un cliente que *ha matado*
- (13) Aquél que *ha pisado* una escuela sabe perfectamente que...
- (14) Si me *ha dicho* que él no atiende a este parto, yo me voy con el otro doctor

Sobra decir que el valor fundamental del presente perfecto mexicano es diferente del valor peninsular: la diferencia fundamental entre el presente perfecto y el pretérito indefinido peninsulares está en la proximidad temporal. El presente perfecto peninsular indica, pues, acciones perfectivas próximas al momento de habla, de modo que quede clara la relevancia de la acción para el momento de habla. Este fenómeno no es único al sistema verbal del español peninsular, sino que también se observa en el *present perfect* inglés, con el cual se establece una relevancia similar del momento de habla, si bien el sistema verbal del inglés no coincide con el español peninsular en general.

Por otra parte, el valor del presente perfecto mexicano sí difiere claramente del peninsular, como afirma Moreno: 'muchas de las expresiones que en español peninsular se dan en antepresente [presente perfecto, BdJ], se manifiestan en el español mexicano en pretérito [indefinido, BdJ], limitando así el uso del antepresente.' (1985:68). Dado que su uso es muy restringido, también su valor fundamental lo es, por lo cual concluye Moreno que, si bien el pretérito indefinido

mexicano es fundamentalmente perfectivo, el presente perfecto es durativo, o sea, imperfectivo, y aún presente. Sin embargo, reconoce que quedan casos, aunque pocos, en que el valor perfectivo del presente perfecto es innegable (1985:66-67).

2. Un significado único para el presente perfecto mexicano

El próximo problema que queda por resolver, a mi modo de ver, es el de establecer el significado general de la construcción compuesta en el español mexicano. Ha habido varios intentos para solucionar este problema, de los cuales algunos, los más relevantes para el presente estudio, se discutirán brevemente a continuación. Se parte de la idea general de que si se observan distribuciones diferentes de una forma, éstas son el reflejo de valores distintos (Lyons 1968:70-72).

Como indica Lope Blanch (1961:380), los valores imperfectivo y presente los puede tener la forma compuesta incluso en la Península, y por ello no es de sorprender que no se registren casos de alternativas pretérito imperfecto (España) vs. presente perfecto (México), cosa que podría sugerir tal vez el término de 'imperfectivo'. La interesante hipótesis final de Lope Blanch que queda por demostrar es que el valor mexicano de los dos tiempos reflejaría el valor del español 'prerrenacentista', con lo cual quiere decir que el español mexicano parece haber heredado su valor del español de la época de la conquista. Como consecuencia, parece que el valor del presente perfecto ha evolucionado a su distribución y uso actuales, o sea, parece tomar el camino del francés, que ha llevado al reemplazo del *passé simple* por el *passé composé*, al menos en la lengua hablada.

En De Jonge 2001 se intentó llegar a un significado único para el presente perfecto latinoamericano en general. Se suponía que, en vista de los valores distinguidos por los diferentes estudiosos, el presente perfecto americano

se limitaría a contextos presentes, pero no únicamente a ellos, sino también a eventos sin clara referencia temporal, aparte de que fueran de carácter perfectivo. En dicho estudio, se partía de la idea de que el significado del presente perfecto americano y el peninsular tenían que tener una relación, pero que cada uno se había especializado de una manera particular a partir de la bifurcación histórica del español a partir de la conquista de América. Dada la diferencia de sus respectivas distribuciones, se parte de la idea general de que si se observan distribuciones diferentes de una forma, éstas son el reflejo de valores distintos (Lyons 1968:70-72).

La hipótesis era fundamentalmente que el presente perfecto peninsular se había especializado en un significado perfectivo reciente, de modo que expresa lo mismo que el pretérito indefinido, o sea, un evento perfectivo, pero con relevancia especial para el momento de habla. El presente perfecto americano, por su parte, supuestamente se ha especializado hacia un significado más presente, en el cual ya no es tan relevante el hecho de que represente un evento perfectivo, si bien con relevancia presente, sino más que nada, la relevancia para el momento de habla.

En dicho estudio se trató de dividir todos los eventos en 'eventos externos' e 'internos', teniendo este último supuestamente más relevancia para el momento de habla, para apoyar la hipótesis sobre la diferencia de significados, y efectivamente, los eventos llamados internos mostraban una preferencia relativa por el presente perfecto americano.

El presente trabajo intenta arrojar más luz sobre el asunto. En primer lugar, hay que aclarar exactamente qué es lo que se entiende por eventos externos e internos con la ayuda del impresionante trabajo de clasificación que se hizo en Moreno (1985), redefiniendo estos términos en otros más claros. En segundo lugar, vamos a tratar de encontrar evidencia para el significado hipotético del presente perfecto mexicano en un corpus moderno del español mexicano hablado.

3. Una nueva hipótesis

En vista de los ejemplos citados arriba de Moreno de Alba, se puede ver que en casi todos los casos no se trata de eventos individuales o incidentales ocurridos en la realidad (los eventos denominados 'externos' en De Jonge 2001). Retomemos, por ejemplo, el ejemplo (4):

(4) Es que siempre me *ha ido* mal

Evidentemente, el hablante está hablando de una serie de experiencias que ha vivido en su vida, pero en vez de hacer referencia a algún evento en particular, o varios, está diciendo algo sobre el conjunto de eventos y el efecto en él o ella como hablante. No habla, pues, de ningún evento real, sino de una abstracción de eventos en su totalidad, lo cual se denominaba 'evento interno' en De Jonge 2001, por su carácter abstracto.

(5) y (6) son fundamentalmente de la misma índole, pero en (9) tenemos otro caso interesante:

(9) Y ese cambio *ha dado* por resultado un mayor volumen del cerebro

Obviamente, se está hablando de la evolución biológica del ser humano. Supuestamente, hubo un cambio en las circunstancias de vida de la especie prehumana que permitió un crecimiento del volumen del cerebro. Sin embargo, esas condiciones y el supuesto cambio son hipotéticos y lo único que sabemos es que los seres humanos tenemos un mayor volumen del cerebro que los simios. Otra vez estamos hablando de un evento no experimentado por el hablante, pero que sí tiene relevancia en el momento de habla.

Una situación similar se observa en las situaciones de un evento negado (véanse (10) y (11)): los eventos negados no han tenido lugar, igual que los eventos hipotéticos (véanse (12), (13) y (14)).

Lo que tienen todos estos eventos en común es que no tienen identificación exacta en el eje temporal. En este aspecto difieren fundamentalmente, por un lado, del pretérito indefinido, y por otro, del presente perfecto peninsular, que sí se suelen identificar, si bien no siempre, con un momento exacto en el pasado, remoto o reciente. En otras palabras, lo que tienen estos ejemplos en común es lo que se trató de denominar mediante el término de 'evento interno' en De Jonge 2001, o sea, un alto grado de abstracción en comparación con los eventos 'normales', que sí tienen identificación en el eje temporal y que en el español mexicano se suelen indicar por el pretérito indefinido.

Con esto no queremos decir que los eventos en indefinido no puedan tener ningún grado de abstracción, ya que, por ejemplo, el pretérito indefinido co-ocurre frecuentemente con una negación, que, como hemos visto arriba, en cierto sentido también es una abstracción, por indicar una ausencia de un evento real. Nuestra hipótesis es que el presente perfecto mexicano sirve precisamente para indicar eventos abstractos, no reales, no necesariamente porque sean negados, sino además porque son eventos abstractos que no se dejan observar en la realidad. Es esta hipótesis la que queremos comprobar en el presente trabajo: el presente perfecto mexicano se caracteriza por indicar eventos perfectivos con un grado alto de abstracción, a denominarse 'eventos abstractos', mientras el pretérito indefinido mexicano se usa preferentemente para indicar eventos 'reales', observables e identificables en la realidad. Por tratarse los casos del presente perfecto de eventos abstractos, es lógico que tengan más relevancia para el momento de habla que los eventos denominados reales, ya que éstos simplemente reflejan un evento ocurrido en el tiempo real. Por lo tanto, no sorprende esta especialización de los presente perfectos de eventos recientes a eventos abstractos con relevancia presente.

Con esta hipótesis no se está negando lo que hizo Moreno de Alba en la clasificación de los presente perfectos en el español mexicano, sino todo lo contrario: lo que se trata de hacer es llegar a un significado único que explique todas las interpretaciones encontradas discutidas arriba. Lo que se propone en este trabajo, pues, es, en vez de partir de valores distintos del presente perfecto en ciertos contextos, partir de un solo significado del mismo. Este significado único tiene interpretaciones diferentes como resultado de los contextos diferentes en los que aparece, ya que son los otros elementos del contexto que contribuyen a la interpretación diferente del presente perfecto. Es el significado general global de este tiempo verbal lo que permite la interpretación diferente en cada uno de los contextos diferentes en que aparece (Diver 1995: 74). En ese sentido, dado que nos ofrece una gama de interpretaciones diferentes posibles, el trabajo de Moreno de Alba significa una contribución importante para poder llegar al significado único del presente perfecto mexicano, y, como veremos adelante, quizás incluso hispanoamericano.

4. Unos casos problemáticos: ¿excepciones o la última interpretación posible?

Uno de los ejemplos proporcionados por Moreno de Alba ha quedado fuera de la discusión de la sección 3, a saber el ejemplo (7):

(7) Es la única exposición que *he hecho*

Este ejemplo lo llama el autor 'semelfactivo', o sea, un evento concluido en el pasado, y observa que este tipo de casos aparece relativamente poco (véase el cuadro 1 arriba). La mayor diferencia, según el autor, es que (7) indica la

posibilidad de que el sujeto tenga otra exposición en el futuro, posibilidad ausente si se hubiera usado el pretérito indefinido *hice*.

Sin embargo, en la categoría ejemplificado por (8), también caracterizado semelfactivo por Moreno de Alba, tiene ejemplos que tienen características en común con (7), como por ejemplo en (15) (citado de Moreno de Alba 1985: 63):

(15) Tú sabes que hace poco *han descubierto* un nuevo palacio

En el contexto más amplio, el ejemplo es como sigue:

(15a) Yo te tengo que llevar a Teotihuacán [Risas]. Tú sabes que hace poco han descubierto un nuevo palacio que se llama... ¿cómo?... Papaloquetzal: el templo de las mariposas. Fabuloso; dicen que está fabuloso.

Podría pensarse que el hablante quiere dejar claro que en el futuro se podrían descubrir más palacios. Aunque en principio sería posible, Moreno de Alba aparentemente pensó que no era relevante en este caso, motivo por el cual lo clasificó en otra categoría que (7).

Otra característica posible que tienen (7), (8) y (15) en común es que podrían indicar gran involucramiento por parte de los hablantes: o bien porque se es orgulloso de sí mismo, que se podría dar en (7) y posiblemente en (8)⁵, o de su país o de su cultura, en (15), motivos por los cuales prefieren presentar el hecho en un tiempo verbal morfológicamente presente, con la supuesta alta relevancia para el momento actual de habla.

⁵ Desgraciadamente ha sido imposible recuperar el contexto más amplio de (7) y (8); probablemente provengan de partes no publicadas del Habla Culta de México.

En muestras de habla de otros países latinoamericanos, donde el uso del presente perfecto no parece ser muy diferente del mexicano (De Jonge 2001), se dan casos similares, como ha demostrado un estudio reciente sobre el uso de dicho tiempo verbal en el Habla Culta de Buenos Aires (véanse (16) y (17):

(16) A mí me *ha tocado* leer, por ejemplo, en con... en el Congreso Internacional de Nefrología de Washington de mil nueve sesenta y seis; tuve que leer un trabajo que habíamos hecho acá y... estando en una sala que habría doscientas personas y... algunos investigadores muy importantes, así... y entonces, una vez leído el trabajo... vienen las preguntas y... y es bravísimo. (BA 05: 339-343) (citado en Van Kampen 2005: 56)

(17) Inf.- Lo dio una profesora el cursillo, yo no asistí. Yo me... me compré los libros y u... y le *he observado* a esta profesora clases el año pasado. (BA 09: 58-69) (citado en Van Kampen 2005: 56)

Estos ejemplos son muy parecidos al (7), citado arriba. En ambos ejemplos, los hablantes están hablando de los éxitos que tuvieron en su profesión; en (16) un médico está hablando de sus éxitos en la profesión; en (17) una profesora directora de una escuela explica cómo guía a sus profesores y ella evidentemente no necesita los cursos que se organizan para su gente: al decir *he observado a esta profesora el año pasado* (!) está diciendo implícitamente que ella no necesita asistir al cursillo, que ya tiene ese conocimiento. Informantes hispanohablantes conocedores de la variante argentina han corroborado la interpretación hipotética de que el uso del presente perfecto en este tipo de ejemplos sirve para lucir los logros de uno.

Dado el significado hipotético general del presente perfecto mexicano-americano que se ha presentado arriba, esto significaría que los hablantes americanos habrían aplicado este significado a un nuevo contexto que les permite explorar nuevas interpretaciones, sobrepasando incluso ciertos límites de la temporalidad (*mil nueve sesenta y seis, el año pasado*) ya que el significado

general ya no implica temporalidad, sino una abstracción del tiempo. Lo nuevo de estos contextos sería que esta abstracción del tiempo puede darse incluso en los contextos donde esa indicación temporal pasada existe explícitamente.

Obviamente, esta teoría sobre la interpretación de los contextos (16) y (17), así como (7) y (15) está basada en el significado hipotético del presente perfecto y su aplicación en los mencionados contextos, de modo que este razonamiento es fundamentalmente circular. Por eso, en la sección siguiente se presentarán argumentos independientes para demostrar la validez del significado hipotético. Cuando éste quede lo suficientemente demostrado, podemos tomarlo como argumento decisivo para la relación entre el significado general del presente perfecto y la interpretación de los ejemplos, clasificados por Moreno de Alba en general, y los ejemplos especiales discutidos en esta sección en particular.

5. Validación independiente de la hipótesis

Para comprobar la hipótesis para un significado único del presente perfecto y además verificarla en el español mexicano actual, se tomó una muestra oral de dicha variante del español del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la página Web de la Real Academia Española (<http://corpus.rae.es/creanet.html>). De ahí, se tomaron todos los ejemplos en tercera persona del singular del presente perfecto del programa de radio 'Fox en vivo' (<http://www.vicentefox.org.mx>) y, para obtener un corpus de control del pretérito indefinido se tomaron todas las instancias de la tercera persona del singular en pretérito indefinido de todos los verbos hallados en presente perfecto en dicho programa. Así, se llegó a un corpus de 103 casos de presente perfecto y 69 casos de pretérito indefinido.⁶

⁶ Es interesante observar que los verbos que aparecen en presente perfecto son más frecuentes en este tiempo verbal que en el pretérito indefinido. Este hecho merece un estudio aparte, dado que podría significar que el significado lexical puede verse reflejado en la distribución en los

Ahora bien, la hipótesis sobre el significado único del presente perfecto nos permite hacer unas predicciones sobre la distribución de ciertas características de los contextos en que ocurren. De resultar ciertas estas predicciones (cuantitativas), se pueden tomar estos resultados como prueba independiente para la validez de la hipótesis.

Como primera prueba, se han clasificado todos los eventos en eventos abstractos y reales. (18) y (19) son ejemplos representativos de un evento abstracto y uno real, respectivamente:

(18) quizá la política social hasta ahora *ha sido* más una política basada en políticas económicas que en políticas sociales (Fox en vivo, Fox contigo, 30/09/00, Radio ACIR)

(19) y esto *fue* lo que nos dijo [Fox] antes de irse de viaje. "Hola, que tal amigas y amigos de toda la República Mexicana, aunque en ausencia, aquí estamos en presencia de todos ustedes." (Fox en vivo, Fox contigo, 30/09/00, Radio ACIR)

(18) ha sido clasificado como evento abstracto, porque no se puede indicar claramente el inicio ni el final de esa política, mientras sí queda claro que es una política que ha llevado a unos resultados, que en general no se considera muy favorable para la situación social en México.⁷ (19), por otra parte, refiere a un evento real, aunque indirectamente: refiere a un momento en que Fox dijo algo al pueblo mexicano.

tiempos gramaticales en que aparece. Dejamos este punto para otra ocasión.

⁷ Nos damos cuenta de que este ejemplo tiene características similares al uso del presente perfecto peninsular. No es de sorprender, ya que tienen una base histórica común, y también Moreno de Alba observó casos muy similares al uso peninsular. No es el aspecto relevante para la prueba que se está presentando en este momento, de modo que esta característica queda fuera de consideración.

Después de haber clasificado todos los ejemplos con este criterio, se llegaron a unos resultados que se presentan a continuación en la tabla 1. Obviamente, se espera una mayoría relativa de eventos abstractos en presente perfecto, y una mayoría relativa de eventos reales en pretérito indefinido, sobre la base de la hipótesis expuesta anteriormente.

Tabla 1: Distribución de eventos reales vs. abstractos en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$X^2=69,7; p<0,001$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Eventos reales	20/19%	58/84%
Eventos abstractos	83/81%	11/16%

Los resultados claramente confirman lo esperado: la gran mayoría de los eventos en pretérito indefinido son reales (84%), mientras que la mayoría de las formas en presente perfecto son eventos abstractos (81%).⁸ Está claro, sin embargo, que no todos los casos, clasificados como abstractos se expresan en presente perfecto, ya que la clasificación se ha hecho independientemente del tiempo verbal empleado. Asimismo, también hay eventos clasificados como reales, que sin embargo se expresaron en presente perfecto, como por ejemplo (20):

(20) Vicente Fox nos *ha dejado* un mensaje grabado (Fox en vivo, Fox contigo, 30/09/00, Radio ACIR)

Este enunciado se produce en el inicio del programa, supuestamente cuando se anuncia lo que se va a tratar en el mismo. Es de suponer que en esta instancia, el hecho de que sea un evento real no es relevante, sino que se está hablando

⁸ Es importante tener en cuenta que, ya que sólo tenemos una muestra de los verbos en pretérito indefinido, a saber, los verbos que también aparecen en presente perfecto, el cálculo de porcentajes no puede llevarse a cabo horizontalmente para saber qué porcentaje de los eventos abstractos se expresan en qué forma verbal. Estos resultados no corresponderían con la realidad, porque en todo el corpus hay más formas de pretérito indefinido que no se han tomado en consideración. Esta misma argumentación se aplica a las tablas que se presentan más adelante.

fundamentalmente del programa de radio y de su contenido, motivo por el cual se usa un presente perfecto. Que esta interpretación no carece de lógica, se ve en (21), enunciado más adelante en el programa, cuando se habla de los eventos que llevó a cabo Fox en su primer día de visita a Europa, por lo cual es más relevante el evento 'dejar grabado' en sí:

(21) tenemos ya declaraciones del Presidente Electo cuando llegó esta mañana a París, y lo comentaba él en este mensaje que nos *dejó* grabado (Fox en vivo, Fox contigo, 30/09/00, Radio ACIR)

Dado que se habla de la grabación del presidente entre todos los demás del mismo día, es evidente que en (21) es el evento lo relevante del enunciado, y no tanto su relación con el programa de radio que se está escuchando y el uso del pretérito indefinido es más apropiado.

El problema metodológico que existe con los resultados de la tabla 1 es que es muy difícil medir independientemente si un evento es abstracto o real; esto depende fundamentalmente del juicio del investigador. Por eso, y para apoyar los resultados de la tabla 1, se han llevado a cabo otras pruebas en las que la clasificación deja menos lugar a subjetividad, para ver si ofrecen unos resultados que confirman la misma hipótesis sobre el significado general del presente perfecto mexicano.

La segunda prueba que se ha hecho está relacionada con la idea de que un evento negado en realidad no tiene lugar, o sea, puede verse como abstracto. En (22) y (23) se dan dos ejemplos de una oración con un verbo conjugado acompañado con una negación:

(22) ¿por qué el IPAB no apoyó a los deudores de créditos hipotecarios? (Fox en vivo, Fox contigo, 04/11/00, Radio ACIR)

(23) Con motivo de los juegos paraolímpicos no ha sido valorado el rendimiento de los participantes (Fox en vivo, Fox contigo, 04/11/00, Radio ACIR)

Tanto en (22) como en (23) se ve que el evento bajo enfoque, *apoyar* (22) y *ser valorado* (23) respectivamente, no tiene lugar en la realidad. Por lo tanto, como los eventos negados son más abstractos que los eventos no negados, es de esperar que entre los verbos en presente perfecto se hallan más negaciones que entre los en pretérito indefinido, ya que aquéllos, según la hipótesis, tiene un significado más abstracto que éstos. En la tabla 2 se dan los resultados:

Tabla 2: Distribución de formas verbales con vs. sin negación en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$X^2=2,7; p<0,15$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Con negación	7/7%	1/1,5%
Sin negación	96/93%	68/98,5%

En primer lugar, cabe señalar que las negaciones en general constituyen sólo una pequeña parte del corpus. Por otra parte, vemos que la expectativa se cumple: en los verbos en presente perfecto, la negación es casi 5 veces más frecuente que en los verbos en pretérito indefinido (7% vs. 1,5%). Sin embargo, los resultados no son estadísticamente significativos, seguramente debido al número bajo de negaciones en general.

Otra prueba que se ha llevado a cabo tiene relación con el tipo de sujeto del verbo conjugado. Una diferencia fundamental entre los eventos denominados reales y los abstractos es que aquéllos son observables en la realidad. Esto

significa que necesitan un sujeto real, observable en la realidad y lo más probable es que sea una entidad capaz de actuar por cuenta propia. Por lo tanto, es de esperar que los sujetos de los eventos reales son principalmente humanos, entidades actuantes por excelencia, véanse (20) y (21) como ejemplos con sujeto humano (Fox), (22) y (23) con sujeto inanimado (el IPAB y el rendimiento, respectivamente⁹). En vista de nuestra hipótesis, pues, es de esperar que los sujetos humanos tendrán mayor presencia entre los pretérito indefinidos que en los presente perfectos, ya que aquéllos indican eventos reales con más frecuencia. Los resultados se dan en la tabla 3.

Tabla 3: Distribución de formas verbales con sujeto personal vs. otro sujeto en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$X^2=3,7; p<0,055$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Sujeto personal	26/25%	27/39%
Otro sujeto	77/75%	42/61%

La tabla 3 muestra claramente que entre los verbos en pretérito indefinido hay relativamente más sujetos humanos (39%) que entre los presente perfectos (25%). Según las normas de la estadística, estos resultados rozan los límites de la significancia ($p<0,05$), por lo cual se pueden tomar en serio.

Otra idea que se sometió a prueba es que si un evento tiene un pronombre oblicuo en su alrededor, este pronombre representa una entidad lo suficientemente introducida en el contexto (véanse como ejemplos (20) y (21) arriba, donde aparece el pronombre oblicuo *nos*). Si se trata de una entidad relativamente conocida, es más probable que sea el objeto (in)directo de un evento real que de un evento abstracto, por lo cual es de esperar que co-ocurrirán con más frecuencia

⁹ Evidentemente, los ejemplos también representan otro factor investigado en este trabajo. Supuestamente no es coincidencia que co-ocurrán estos factores; sin embargo el problema de los co-ocurrencias de los factores relevantes en los problemas de variación es algo que sobrepasa los límites del presente trabajo y se dejará para otra ocasión.

en los verbos en pretérito indefinido que en los en presente perfecto. Los resultados se dan en la tabla 4.

Tabla 4: Distribución de formas verbales con vs. sin pronombre oblicuo en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$X^2=1,7; p<0,2$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Con pronombre oblicuo	43/42%	22/32%
Sin pronombre oblicuo	60/58%	47/68%

Como se puede ver, los resultados no cumplen con la expectativa: el 42% de los presente perfectos muestran presencia de un pronombre oblicuo, mientras que el 32% de los pretéritos tienen pronombre oblicuo, una preferencia inversa a la esperada. Por otra parte, las diferencias observadas no son estadísticamente significantes ($p<0,2$).

Sin embargo, estos datos no se pueden considerar limpios, ya que hay muchos ejemplos en que aparece el pronombre oblicuo *se*, que en la mayoría de los casos son construcciones impersonales con un sujeto gramatical no humano, que justamente aparecía más en presente perfecto, como hemos visto en la tabla 3 arriba. Lo que se ha hecho, pues, es controlar si los resultados de la tabla 3 se repiten al aplicarse a la presencia de *se* con el verbo conjugado. En otras palabras, se espera observar que entre los verbos en presente perfecto se hallan más casos del pronombre *se* que entre los en indefinido. Los resultados se dan en la tabla 5.

Tabla 5: Distribución de formas verbales con *se* vs. sin *se* en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$X^2=14,6; p<0,0015$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Con <i>se</i>	35/34%	6/9%
Sin <i>se</i>	68/81%	63/81%

Efectivamente se observa lo esperado: entre los presente perfecto, el 34% tiene presencia de *se*, mientras que en los indefinidos esto es así en el 9% de los casos. Además, los resultados son altamente significativos: la probabilidad de que los resultados se deben al azar es menor de 1 a 666 ($p<0,0015$). En (24) se da un par mínimo en el que aparece un *se* impersonal tanto con indefinido como con presente perfecto:

(24) En Guanajuato ya se hizo todo lo de otorgar microcréditos hacia las mujeres, como se ha hecho en muchos países. (Fox en vivo, Fox contigo, 28/10/00, Radio ACIR)

En (24) se habla de medidas políticas que hacen posibles otorgar pequeños créditos a las mujeres para que empiecen pequeños negocios que permitan mantenerse autónomamente. Es evidente que estas medidas en el estado de Guanajuato son mucho menos abstractas que en los muchos otros países en que se usa este sistema. Por eso es lógico el uso del pretérito indefinido en el caso de Guanajuato, igual que es lógico el uso del presente perfecto en el caso de los otros países sin precisar. También desde el punto de vista de un político, si se quiere presentar un logro político, más vale presentarlo como un evento real que como un evento más abstracto.

Como último control en el marco de este trabajo, se ha controlado si la expectativa, expresada para la tabla 4 arriba, se cumple si se deja fuera de consideración los casos de *se impersonal*. Los resultados se dan en la tabla 6.

Tabla 6: Distribución de formas verbales con pronombre oblicuo, *sin se*, vs. *sin pronombre oblicuo* en todos los casos de los verbos en presente perfecto y los mismos verbos en pretérito indefinido en el programa de radio Fox en vivo

$X^2=4,1; p<0,05$	Presente perfecto	Pretérito indefinido
Con p. o., <i>sin se</i>	8/12%	16/25%
Sin pronombre oblicuo	60/88%	47/75%

Ahora sí se cumple la expectativa: en los verbos en pretérito indefinido, excluidos los casos de *se*, se observa una mayoría relativa de casos con pronombre oblicuo (25%) en comparación con los verbos en presente perfecto (12%). Además, los resultados se muestran significativos ($p<0.05$).

6. Conclusión

En este trabajo hemos intentado formular una hipótesis para un significado único del presente perfecto mexicano: el presente perfecto indica eventos relativamente abstractos en la mente del hablante, mientras que el pretérito indefinido indica eventos relativamente reales, identificables en la realidad. Esta hipótesis está basada sobre los valores, establecidos por Moreno de Alba (1985:54-68) y luego sometido a prueba a un corpus hablado del mexicano actual.

Las pruebas que se llevaron a cabo se basaron en predicciones para la distribución de ciertos elementos en el contexto de los tiempos verbales en cuestión, el presente perfecto y el pretérito indefinido. Este último tiempo es el otro miembro de la comparación, ya que los hablantes fundamentalmente tienen la elección entre estos dos tiempos verbales en los contextos relevantes.

Las predicciones fueron establecidos en todos los casos sobre la base de una relación de significado entre el elemento contextual y el significado hipotético del presente perfecto mexicano. Así, se suponía que había una relación entre la presencia de una negación y el uso del presente perfecto, ya que un evento negado es más abstracto que un evento no negado. Del mismo modo, un sujeto no humano suele indicar eventos no reales, ya que las entidades no animadas no son capaces de ejercer actividades por naturaleza, de modo que se esperaba una correlación con este tipo de sujetos con el presente perfecto. Otro elemento contextual muy parecido es el pronombre *se* en su uso impersonal, que también suponía una relación con el presente perfecto mexicano por el mismo motivo que el mencionado con los sujetos inanimados. La relación con los demás pronombres oblicuos con los eventos reales, que son relativamente dignos de llevarse a cabo con otras entidades relativamente conocidos en el contexto, es la otra cara de la misma moneda y constituye la explicación para su correlación cuantitativa con los pretérito indefinidos.

Así hemos corroborado cuantitativamente nuestra hipótesis cualitativa y podemos llegar a la conclusión de que efectivamente se puede distinguir el presente perfecto del pretérito indefinido mexicanos mediante el grado de abstracción: el presente perfecto mexicano indica eventos (que en principio son perfectivos) con un alto grado de abstracción, o sea, eventos abstractos, mientras el pretérito indefinido indica eventos más reales, observables en la realidad del hablante. Los elementos contextuales de cada situación lingüística determina la interpretación individual de cada instancia de uso del presente perfecto, sin que cambie el significado general. En este sentido no estamos diciendo otras cosas que Moreno de Alba al hablar éste de los valores distinguidos del presente perfecto sólo que en este trabajo se ha tratado de demostrar que todos estos valores son el

resultado lógico de un significado único, combinado con otros elementos con significados propios de los contextos individuales en que aparecen.

Lo interesante de este significado único es que también permite a los hablantes mexicanos usar el presente perfecto en situaciones a primera vista extrañas o incluso anómalas, como (7) y (15), discutidos arriba. El significado de evento abstracto del presente perfecto le permite al mexicano abstraer de la 'realidad' del evento en cuestión y resaltar otro aspecto de ese mismo evento en beneficio del propio hablante. De esta manera resulta posible el uso del presente perfecto para indicar eventos que tuvieron lugar en el pasado, en principio imposible en el español peninsular, pero también observado, por ejemplo, en el español bonaireño.

Para terminar, se presenta un caso claro de un uso del presente perfecto mexicano, en un contexto claramente pasado, en que este uso especial se ilustra claramente (cf. (25)):

(25) Se *hizo* ahí una exhibición de pintores que *han escrito* sobre los poemas de Paz, de los propios poemas de Paz y de muchos escritos particulares de Octavio Paz que *hizo* sobre pertenencias o propiedades de la familia Paz. (Fox en vivo, Fox contigo, 07/10/00, Radio ACIR)

En este ejemplo, vemos que el presente perfecto *han escrito* representa un evento que necesariamente es anterior a *se hizo una exhibición*: no se pueden exhibir escritos que no hayan sido escritos anteriormente. Sin embargo, si nos fijamos en el grado de abstracción de los tres eventos representados en (25), es evidente que *han escrito* es el más abstracto: la exhibición es real, así que el hacerla también lo es; los escritos hechos por Paz, si bien no se refiere a cada evento individual, son más reales que los escritos hechos por unos pintores cuya identidad ni siquiera se

presenta en este contexto. El motivo más importante, a mi modo de ver, del uso del presente perfecto en este caso es que resalta la grandeza de Paz; evidentemente no se usaron escritos que no fueran favorables para Paz y, por ello, para todo México.

Referencias:

Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) 2005:
<http://corpus.rae.es/creanet.html>, consultado junio de 2005

Diver, William 1995: Theory, en Ellen Contini-Morava and Barbara Sussman Goldberg (eds.), *Meaning as Explanation. Advances in Linguistic Sign Theory*. Trends in Linguistics, Studies and Monographs 84; Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 43-114

De Jonge, Bob 2001: '[El valor del presente perfecto y su desarrollo histórico en el español americano](#)', en Perdiguero, Hermógenes y Álvarez, Antonio (eds.): *Estudios sobre el español de América*, Actas del V Congreso Internacional de El Español de América, Burgos, 6-10 de noviembre de 1995, Universidad de Burgos, ISBN: 84-699-4035-X; Dep. Legal: BU-571-2000; pp. 838-848

Lope Blanch, Juan M. 1961: 'Sobre el uso del pretérito en el español de México', en *Studia Philologica*, Homenaje a Damaso Alonso II, pp. 373-385

Lyons, John 1968: *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge University Press, Cambridge

Moreno de Alba José G. 1985: *Valores de las formas verbales en el español de México*, 2ª versión, UNAM: México D.F.

Van Kampen, Emma 2005: *Estudio del uso del presente perfecto en Madrid y Buenos Aires*, tesina de maestría no publicada, Universidad de Groningen